

PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2017

El presente documento describe los rubros y partidas que conforman el presupuesto del Consejo Profesional de Administración de Empresas para la vigencia fiscal 2017, el cual se encuentra conformado por los ingresos y los gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, para la operación y sostenibilidad de la entidad.

Para el cálculo de las partidas descritas se tuvo en cuenta los valores estimados para la próxima vigencia sobre el Índice de Precios al Consumidor y el incremento del salario mínimo legal.

1. Disponibilidad inicial

La disponibilidad inicial se encuentra conformada por los saldos en bancos al 31 de diciembre de 2016, los cuales corresponden a la suma de 3.730 millones de pesos.

2. Presupuesto de ingresos

La programación de los ingresos de la vigencia 2017 está conformada por los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Para este cálculo se tomó el 7% como porcentaje de incremento del salario mínimo.

2.1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los derechos de expedición por primera vez de la tarjeta profesional, los cambios y los duplicados de la misma. Adicionalmente, se encuentran incluidos los pagos por certificaciones (trámite, vigencia y antecedentes) y la atención de los conceptos requeridos por los usuarios.

INGRESOS CORRIENTES	2.359.047.000
Tarjetas profesionales - Primera Vez	2.282.828.000
Tarjetas profesionales - Duplicados	16.375.000
Tarjetas profesionales - Cambios	1.534.000
Certificaciones	57.200.000
Consultas y conceptos	1.110.000

2.2. Ingresos de capital

Los ingresos de capital están constituidos por los rendimientos generados por las operaciones financieras que realice el Consejo.

INGRESOS DE CAPITAL	50.000.000
Rendimientos financieros	50.000.000

PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2017

3. Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos está conformado por los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión

3.1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento incluyen aquéllos relacionados con los pagos al personal de la entidad, los gastos generales, las transferencias corrientes y los gastos de operación, éstos últimos correspondientes al proceso de expedición de la tarjeta profesional.

3.1.1. Gastos de personal

Los gastos de personal son los necesarios para el cumplimiento de las obligaciones laborales adquiridas por el Consejo con sus trabajadores y los pagos a los contratistas y los estudiantes en práctica. Adicionalmente, fue incluida una partida para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo.

Gastos de Personal	1.133.642.984
Servicios Personales Asociados a la nómina	527.397.429
Sueldos personal de nómina	450.091.286
Subsidio de transporte	3.800.640
Primas factor salarial (mitad de año y final de año)	36.911.112
Primas no factor salarial	36.594.392
Servicios Personales indirectos	393.530.454
Estudiantes en practica	16.000.000
Honorarios	326.646.454
Remuneración servicios técnicos	38.884.000
Sesiones del Consejo Directivo	12.000.000
Contribuciones inherentes a la nómina	212.715.100
Cesantías e intereses a la cesantías	80.878.680
Aportes de previsión social - Pensiones	52.695.924
Aportes de previsión social - Salud	37.326.280
Aportes de previsión social - ARL	2.292.273
Caja de compensación familiar	17.565.308
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	13.173.981
Servicio Nacional de Aprendizaje	8.782.654

PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO
Vigencia fiscal 2017

3.1.2. Gastos generales

Los gastos generales contemplan las partidas necesarias para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para la ejecución de los procesos del Consejo Profesional y su normal funcionamiento, en el marco de las normas internas y externas que lo regulan. Así mismo, se incluye un rubro destinado a cubrir el pago de impuestos y tasas que se generen durante las erogaciones dinerarias como la contribución del 4 por mil.

Adquisición de bienes y servicios	895.531.414
Adquisición de bienes	30.000.000
Aseo y Cafetería	10.000.000
Materiales y suministros	2.000.000
Útiles y Papelería	8.000.000
Gastos imprevistos	10.000.000
Adquisición de servicios	853.531.414
Administración	21.468.000
Bodegaje	8.000.000
Bienestar	50.400.000
Capacitación	50.000.000
Correo	40.000.000
Dotaciones	15.000.000
Mantenimiento de bienes y equipos	5.000.000
Seguros	45.000.000
Servicios públicos	20.000.000
Suscripciones	5.000.000
Transporte Urbano	5.000.000
CLADEA 2017	30.000.000
Convocatorias Asociaciones Acuerdo 01 de 2008	81.886.570
Convocatorias Facultades Acuerdo 01 de 2008	81.886.570
Desarrollo de eventos académicos	100.800.000
Evento celebración día del Administrador de Empresas	90.000.000
Promoción y divulgación institucional	165.800.000
Comisiones Bancarias	10.000.000
Gastos Legales	1.000.000
Otros gastos generales	27.290.273
Impuestos y tasas	12.000.000

PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2017

3.1.3. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes se apropian por concepto del pago de la cuota de auditaje que se realiza por mandato legal a la Contraloría General de la República y que corresponde a la tarifa de control fiscal de la vigencia 2017.

Transferencias Corrientes	8.000.000
Transferencias al sector público (Cuota de auditaje)	8.000.000

3.1.4. Gastos de operación

Los gastos de operación corresponden a las partidas destinadas para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la ejecución del proceso misional de expedición de la tarjeta profesional; se encuentran incluidos los pagos por el suministro de tarjetas en PVC pre impresas, cintas, formatos del certificado de otorgamiento de la matrícula, sobres, carpetas y el servicio de correo.

Gastos de operación	682.374.391
Adquisición de bienes y servicios para expedición de las tarjetas profesionales	682.374.391

3.2. Gastos de inversión

Los gastos de inversión tienen en cuenta aquellas apropiaciones destinadas a financiar actividades o proyectos para mejorar la productividad y la estructura física, económica, social y ambiental del Consejo Profesional.

GASTOS DE INVERSION	385.000.000
Mantenimiento de la sede del Consejo	30.000.000
Adquisición, actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos y sistemas de información	155.000.000
Promoción de iniciativas para el desarrollo de estudios o investigaciones	200.000.000

PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO
Vigencia fiscal 2017

4. Disponibilidad final

La disponibilidad final refleja el excedente estimado al finalizar la vigencia 2017 después del recaudo de los ingresos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el cual se estima que sea de 3.035 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior, las partidas presupuestales de la vigencia 2017 son las siguientes:

Disponibilidad inicial	\$ 3.730.653.842
Presupuesto de ingresos	\$ 6.139.700.842
Ingresos de la vigencia	\$ 2.409.047.000
Disponibilidad inicial	\$ 3.730.653.842
Presupuesto de gastos	\$ 3.104.548.788
Gastos de funcionamiento	\$ 2.719.548.788
Gastos de inversión	\$ 385.000.000
Disponibilidad Final	\$ 3.035.152.054